

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**RIVAS-VACIAMADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con fecha 29 de abril de 2011, ha resuelto:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la selección de una plaza de archivero/a del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, turno libre, procedimiento concurso-oposición, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2008, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 55, de 7 de marzo de 2011.

Primero.—Declarar provisionalmente excluidos a los aspirantes al proceso de selección, quedando la lista provisional de admitidos completa expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Documento nacional de identidad. — Letra. — Apellidos y nombre. — Causas de incumplimiento

50.969.227. — P. — Muñoz Horcajada, Cristina. — No ha firmado la solicitud.

31.708.502. — N. — Navarro García, José Luis. — No ha firmado la solicitud.

Segundo.—Abrir un plazo de subsanación de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en cumplimiento del punto 4 de las bases generales.

Rivas-Vaciamadrid, a 29 de abril de 2011.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 431/2009, 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/4.728/11)